

Informe de Evaluación Técnica Final

- A:** Comité de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- De:** Hamlet Difo Mercedes. Técnico Contratista de los servicios de mantenimiento sistema de refrigeración de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Wilman Diaz. Auxiliar de Transportación. Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Claudia Isabel Hidalgo Santana. Analista Legal Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Fecha:** 13 de abril del 2020
- Asunto:** Informe Preliminar respecto a la evaluación de las ofertas técnica del proceso de comparación de precio No. DGCP-CCC-CP-2020-0003 **“Adquisición de aires acondicionados inverter con instalación para las áreas de Administrativo, Registro de Proveedores, Salón Conferencia, Despacho y Recepción”**.

En fecha 8 de abril del 2020 se procedió a realizar la evaluación de las propuesta recibida para el procedimiento por Comparación de Precio No. DGCP-CCC-CP-2020-0003, luego de realizada las subsanaciones del oferente Buiteco, EIRL, basada en las observaciones realizados por los peritos Técnicos en el Informe de Evaluación Técnica Preliminar de fecha 27 de marzo de 2020.

1. Peritos Técnicos

Las siguientes personas fueron seleccionadas como peritos técnicos:

- Hamlet Difo Mercedes
- Wilman Diaz
- Claudia Isabel Hidalgo Santana.

2. Subsanaciones

En fecha 6 de abril fueron notificadas las subsanaciones basadas en las observaciones realizadas por los peritos técnicos en el Informe de Evaluación Técnica Preliminar de fecha 27 de marzo de 2020 , y su respectiva Acta de Aprobación No. 002 de fecha 2 de abril de 2020.

La fecha límite para la presentación de subsanaciones era 7 de abril de 2020 según el cronograma del procedimiento indicado; la razón social Buiteco EIRL, en fecha 6 de abril de 2020, a través de correo electrónico, remitió al departamento de compras de la DGCP, la siguiente documentación, a saber: **1)** Varias certificaciones de trabajos emitidas por el contratante evidenciando haber cumplido satisfactoriamente con el mismo y sus ordenes de compras, respectivamente; y **2)** Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado.

Depositadas las referidas informaciones se procedió con la evaluación final de las ofertas presentadas.

3. Evaluación de credenciales

En el próximo cuadro, se desglosan la documentación evaluada en cuanto a las credenciales de las dos propuestas recibidas:

	Criterio de Evaluación Credenciales	BUITECO EIRL.		NEZARCA Constructora S.R.L.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)	X		X	
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042);	X		X	
3	Dos (2) copias de contratos, facturas u órdenes de compras, especificando que han realizado trabajos similares a los solicitados en el indicado proceso, acompañado de dos (2) certificaciones, evidenciando haber cumplido de manera satisfactoria la ejecución del mismo, y deben contener algunas características como mínimo, señaladas en la página 6 de 11 de las especificaciones técnicas de que se trata.	X		X	
4	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)	X		X	
5	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)	X		X	
6	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)	X			X

Observaciones:

1. Se pudo comprobar que la documentación presentada cumple legalmente con los requisitos exigibles en las especificaciones técnicas del proceso en cuestión, por lo tanto queda subsanada las credenciales del proveedor Buiteco, EIRL.

4. Evaluación Técnica de Ofertas

El siguiente cuadro resume la evaluación técnica (Cumple/No Cumple):

No.	OFERTA TÉCNICA	OFERENTES	
	Descripción a lo solicitado en el punto No. 2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	BUITECO EIRL	NEZARCA Constructora S.R.L
1	Aire acondicionado inverter de 5ton <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 5 ton • Eficiencia 18 SEER • Voltaje 208/230v • Dos años de garantía en piezas y servicios 	Cumple	No cumple
	Aire acondicionado inverter de 3ton <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad 3 ton • Eficiencia 18 SEER • Voltaje 208/ 230v • Dos años de garantía en piezas y servicios 	Cumple	No cumple
	Instalación de aire acondicionado inverter de 5ton <ul style="list-style-type: none"> • Deben de Incluir Todos los Materiales necesarios y la mano de obra para la instalación de los equipos. • Desinstalación y movimiento de las unidades existente al área del almacén. • Los plafones que sean dañado en el proceso de instalación y desinstalación de aire acondicionados, tendrán que ser sustituido por el contratista. • Incluye, tuberías de cobre, aislamiento, ductos p3, rejillas, uso de grúa, todos los materiales necesarios para su instalación, alimentación de potencia, drenaje. <p>En el caso de la Recepción destacar que el techo está en alturas superior a los 3m y está decorado en sheetrock.</p>	Cumple	No cumple
	Instalación de Aire acondicionado inverter de 3ton. <ul style="list-style-type: none"> • Deben de Incluir Todos los Materiales necesarios y la mano de obra para la instalación de los equipos. • Desinstalación y movimiento de las unidades existente al área del almacén. • Los plafones que sean dañado en el proceso de instalación y desinstalación de aire acondicionados, tendrán que ser sustituido por el contratista. <p>Incluye, tuberías de cobre, aislamiento, ductos p3, rejillas, uso de grúa, todos los materiales necesarios para su instalación, alimentación de potencia, drenaje.</p>	Cumple	No cumple
	Lechuzas eléctricas	Cumple	No cumple
	Lechuza para programación de encendido, pagado y funcionamiento continuo de aires acondicionado. 1 año de garantía		

No.	OFERTA TÉCNICA	OFERENTES	
	Descripción a lo solicitado en el punto No. 2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	BUITECO EIRL	NEZARCA Constructora S.R.L
	<p>Instalación de lechuzas</p> <p>La propuesta debe incluir instalación, materiales de instalación, costo de mano de obra, instalaciones eléctricas, contactares, paneles de control, time delay, cables de alimentación y control, así como todo lo que sea necesario para su correcto funcionamiento</p>	Cumple	No cumple
	<p>Plataforma para los condensadores de aire acondicionado.</p> <p>Construcción de plataforma en hormigón para los condensadores de aire acondicionado</p> <p>Dimensiones: largo=1m X ancho 1m X es espesor 0.10m</p>	Cumple	No cumple
	<p>Desinstalación e instalación de aire acondicionado de 5ton</p> <p>Ubicación de aire en el área administrativa y será ubicado en el área de data center</p> <p>Incluye reinstalación e instalación de manejadora y compresor, traslado y todos los materiales necesarios para su reinstalación. Así como también cualquier detalle eléctrico que se requiera.</p> <p>Este equipo de aire acondicionado usa gas R-438^a</p>	Cumple	No cumple
2	<p>Resultado de visita, según el Formulario de registro de oferentes interesados. (SNCC-F-015)</p>	Cumple	Cumple

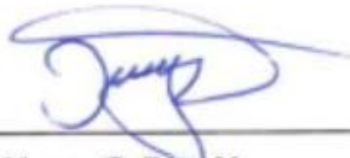
Observaciones

- BUITECO EIRL cumple con todas las especificaciones técnica.
- NEZARCA Constructora S.R.L. no cumple, toda vez que este no presentó una oferta técnica, sino un catálogo del producto ofertado.

5. Recomendaciones

Basados en nuestra evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes **Buiteco, SRL** y **Nezarca Constructora, S.R.L.** recomendamos lo siguiente en este informe final:

Se recomienda al Comité de Compras y Contrataciones de la DGCP, aperturar la oferta económica Buiteco, SRL, por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales para este proceso de compras.



Ing. Wilman G. Diaz V.



Ing. Hamlet Mercedes

Claudia Isabel Hidalgo Santana